



DEPARTMENT OF HEALTH

Wes Moore, Governor · Aruna Miller, Lt. Governor · Meena Seshamani, M.D., Ph.D., Secretary

[Nombre del participante]

[Dirección]

Fecha: 29 de agosto de 2025

Tema: Cambios importantes en su programa de exención de Medicaid - Comenzando en octubre de 2025

IMPORTANTE: Esta correspondencia contiene noticias importantes sobre sus servicios de Medicaid. Si necesita ayuda para entender esta correspondencia, o si se la gustaría ver en otro formato (p. ej., letra grande u otro lenguaje), por favor contacte a la Oficina Regional DDA de Maryland **[punto cardinal]** por llamar a **[(xxx) xxx-xxxx]**.

¿Qué está cambiando?

El Departamento de Salud de Maryland está actualizando los programas de exención de Medicaid de la Administración de Discapacidades del Desarrollo (DDA).

Comenzando en octubre de 2025, la **Exención de Soportes Familiares** ("Family Supports Waiver") y la **Exención de Soportes Comunitarios** ("Community Supports Waiver") se combinarán en un solo programa que se llama la **Exención de Caminos Comunitarios** ("Community Pathways Waiver").

Este cambio es parte de una actualización oficial (que se llama una "enmienda de exención"). Los servicios se harán más fáciles de acceder, más rápidos de recibir, y más enfocados en las necesidades de cada persona a través de esta enmienda de exención. Estos cambios deben entrar en vigencia el **6 de octubre de 2025**. Desde cuando se aprueba la enmienda de exención, se transferirá a usted al programa **Exención de Caminos Comunitarios**.

¿Qué significa para usted?

- Se **quedará con los mismos servicios y soportes** que ya tiene.
- Se **transferirá automáticamente** al programa Exención de Caminos Comunitarios.
- **No tiene que postularse de nuevo o completar una nueva solicitud de exención.**
- Su Plan Centrado en la Persona actual (“Person-Centered Plan”) y servicios aprobados se proveerán por el programa Exención de Caminos Comunitarios.
- Se continuará pagando a sus proveedores de servicios (incluso a empleados bajo el modelo de servicios auto-dirigidos, si se aplique) - con la sola diferencia que se pagarán bajo el programa Exención de Caminos Comunitarios.

¿Qué sigue?

No tiene que hacer nada ahora mismo.

Pronto ofreceremos **seminarios web gratis** para explicar los cambios y responder a preguntas. Ofrecemos estos seminarios para:

- Gente recibiendo servicios
- Familias
- Coordinadores de Servicios Comunitarios (CCS)
- Proveedores
- Cualquier otro quien quiere aprender más

Para recibir noticias sobre los seminarios web e información adicional, por favor apúntese a la lista de correos electrónicos de la DDA aquí: <https://tinyurl.com/3wnzjrhy>

Contáctenos

Queremos que este cambio sea tan fácil posible para usted y su familia. Si tiene preguntas o necesita más información, por favor contacte a su Coordinador de Servicios Comunitarios (CCS).

Información adicional

Para saber más, por favor revise las Preguntas comunes incluidas con esta correspondencia.

Para noticias y detalles adicionales, visite a la página web nueva “**October 2025 Waiver Changes and You**” a: <https://tinyurl.com/5e4k6pns>

También puede apuntarse a la lista de correos electrónicos de la DDA para recibir noticias: <https://tinyurl.com/3wnzjrhv>

Atentamente,



Perrie Briskin, Subsecretaria
Financiamiento de Asistencia
Médica y Medicaid



Marlana R. Hutchinson, Subsecretaria
Administración de Discapacidades del
Desarrollo

cc: Preguntas comunes